

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene por objeto efectuar un análisis constitucional del Impuesto al Activo. Para lo cual se tomarán en consideración los principios de equidad , proporcionalidad y legalidad, que al efecto establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como reguladores de la materia tributaria.

Nuestro país ha sufrido diversos cambios en su sistema económico dando como resultado la implantación de nuevos instrumentos fiscales y reformas; por lo cual en 1988 los legisladores se vieron en la imperiosa necesidad de realizar cambios a la política fiscal, creando un nuevo impuesto el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1988 para entrar en vigor el 1ro de enero de 1989, con el nombre de Impuesto al Activo de la Empresas.

De manera que fueron éstas las designadas para la implantación de dicho impuesto debido a que la mayoría de ellas presentaban pérdidas en sus declaraciones a la Autoridad Hacendaria. Provocando con ello que se hiciera presente el fenómeno de la evasión fiscal, es decir, incurrían en el incumplimiento de la obligación tributaria establecida a su cargo. Esta situación arrojaba como resultado una disminución en la obtención de ingresos de la Federación.

La Ley del Impuesto al Activo desde su vigencia fue producto de diversas críticas por parte de los contribuyentes, que alegando la inconstitucionalidad de dicho gravamen acudían al juicio de garantías para evitar una afectación a su patrimonio. Esta fue entonces la causa de que el Poder Judicial recibiera la mayor cantidad de amparos interpuestos con motivo de un impuesto en la historia de la legislación tributaria mexicana.

A través de esta investigación pretendo establecer la razón que justifique la consideración del Impuesto al Activo como violatorio de los principios de equidad, legalidad y proporcionalidad tributaria que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 31 fracción IV.

El presente trabajo de investigación se encuentra desarrollado en siete capítulos. El primero alude al proyecto de tesis que dio origen al análisis del gravamen objeto de estudio: “Impuesto al Activo”. En el se realizó una breve descripción de la introducción, el planteamiento del problema, delimitación del tema, justificación de éste, hipótesis, los objetivos generales y específicos, la metodología, técnica de investigación, capitulado y algunas fuentes de información.

En el capítulo segundo hago alusión a la Actividad Financiera del Estado, que debe caracterizarse por la búsqueda del bien común como medio de satisfacción a las necesidades sociales. A través de ella, el Estado, regula los ingresos que necesarios para la satisfacción del gasto público. Para obtener esos ingresos, el Gobierno, por medio de la Hacienda Pública, es el encargado de recaudar los tributos establecidos en la Ley de Ingresos de la Federación.

En el tercer capítulo hago referencia a los principios doctrinarios en materia de tributación. Los cuales fueron establecidos en la obra que lleva por título “La Riqueza de las Naciones” del conocido economista Adam Smith. Esta serie de principios constituye la base universal de lineamientos que habrá de regir los sistemas tributarios a nivel mundial. Del mismo modo, aludí al análisis de los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que violenta el impuesto al activo entre los que se encuentran: el de legalidad, proporcionalidad y equidad.

En el capítulo cuarto realizo un estudio sobre las contribuciones, desde su origen, así como los elementos que las constituyen como: sujeto, objeto, base, tasa o tarifa y época de pago. Respecto de los tipos de contribuciones se han establecido diversas clasificaciones, siendo el impuesto, el más importante debido a que “son las prestaciones en dinero o en especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas o morales para cubrir el gasto público”.

En el capítulo quinto efectúo un análisis del impuesto al activo mediante la aplicación de los conceptos tratados en los capítulos anteriores, ciertamente no de manera amplia debido a la complejidad que el tema implica, pero sí con suficiencia necesaria para la comprensión del tema. Haciendo alusión a los antecedentes del mencionado impuesto, los elementos que lo componen, y el análisis de la evidente violación de los principios constitucionales, como son la equidad, proporcionalidad y legalidad.

Finalmente en el capítulo sexto se enumeran las conclusiones que a partir del presente trabajo de investigación se produjeron con respecto al análisis constitucional de la Ley del Impuesto al Activo.